





CAMBIO DE DOMICILIO DE LA
COMPAÑÍA COMSATEL S.A.---
CUANTÍA: Indeterminada.----

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23 24

27

28

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy diecisiete de mayo del dos mil siete, ante mí, Abogado JOSE MANUEL VILLACIS GOMEZ, Notario Suplente Vigésimo Tercero de éste Cantón, comparece: la Compañía COMSATEL S.A. legalmente representada por el señor HÉCTOR IVÁN MENENDEZ, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía conforme consta en el nombramiento que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerla doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste el CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA COMSATEL S.A. que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE: Concurre a la celebración de esta escritura pública, el señor HÉCTOR IVÁN BAQUERIZO MENÉNDEZ, en su galidad de Presidente y representante legal de la Compañía COMSATEL S.A., tal como lo acredita con la copia del nombramiento inscrito que se agrega, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según lo acredita con la copia del Acta de sesión de dicha Junta, que también se agrega para ser insertada.- CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: uno) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón AMP REFORMA COMSATEL S.A.

16. Jesé <u>Madust Villacis Gómez</u> 119. seglente Visésima Laucara dal Conida

Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el once de Diciembre del 1 2 año mil novecientos noventa y siete, se constituyó la Compañía COMSATEL 3. S.A., siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete; dos) Mediante escritura pública 4 5 otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el veintiséis de junio del año dos mil uno, se realizo la 6 7 conversión de la moneda, aumento de capital suscrito y fijado constituyó la 8 Compañía COMSATEL S.A., siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y; reforma del 9 estatuto social; tres) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 10 la Compañía COMSATEL S.A., en sesión de fecha quince de mayo del año dos 11 mil siete, legalmente convocada y constituida, con la representación de todo 12 13 capital social, por unanimidad, Acordó: uno) Reformar el Artículo Cuarto del 14 Domicilio, el mismo que dirá "El Domicilio principal de la Compañía es el 15 Cantón Samborondón".- CLÁUSULA TERCERA: OBJETO.- Con los 16 antecedentes expuestos, el compareciente en su calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía, y debidamente autorizado para intervenir en 17 este acto Declara que la Compañía COMSATEL S.A., tendrá como domicilio 18 Samborondón.-19 el cantón CLÁUSULA principal 20 AUTORIZACION.- Queda autorizada la parte por si o por interpuesta persona a realizar la respectiva anotación al margen de la escritura de Constitución de 21 22 Compañía, y obtener la inscripción de la misma.- CLAUSULA QUINTA: 23 DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan como documentos habilitante 24 de la presente escritura pública: uno) Nombramiento debidamente inscrito del 25 señor Héctor Iván Baquerizo Menéndez, como Presidente y Representante Legal de la Compañía; dos) Copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria 26 de socios, celebrada el quince de mayo del año dos mil siete.- Firmado por el 27 Abogado, Marcelo Briones Jiménez, Registro profesional número cuatro mil 28

Guayaguil, 16 de Febrero de 2.005

Señor Héctor Iván Baquerizo Menéndez Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junto General Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMSATEL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Ud., como PRESIDENTE de la compañía por un período de CINCO AÑOS, con todas las atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sólo en los casos cuando se encuentre subrogando al Gerente General, en ausencia temporal o definitiva. En el ejercicio de su cargo usted reemplaza a la señora Consuelo Menéndez Rivas, quién fue designada con nombramiento de fecha 12 de julio del 2004 inscrito en el registro mercantil el 19 de Julio del 2004.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía COMSATEL S.A., mediante escritura pública otorgada por el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 11 de Diciembre de 1.997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaguil el 29 de Diciembre de 1,997

Muy Atentamente,

accide

Jacobo Bibliowicz Strelec SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía COMSATEL S.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana, C. C. No. 090664246-7, con domicilio en la Cola El Alamo, villa No. 16, Tif: 2-8831506

Guayaguil. 16 de Febrero del 2005

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

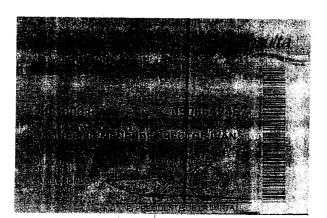
1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía COMSATEL S.A, a favor de HECTOR IVAN BAQUERIZO MENENDEZ, a foja 17.054, Registro Mercantil número 2.956, Repertorio número 5.397.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 83.228, del Registro Mercantil del 2.004, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diecisiete de Febrero del dos mil CINCO.- Enmendado: S.A., a favor de Vale. 17

DRA, NORMA PLAZA DE GARCIA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 149038
LEGAL SH VIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR:

HEPUB CHECCION GENERAL DE REGIS	LICA DEL EC		N. Y CEDULAC	ION
CEDULA DE CIUDADA	NIA No.	0906	64246	=.7
JAQUERIZO HEHEND		OR IVAH		
- II AGOSTO *** 1			AL AND DESCRIPTION	
JUAYAS/GUAYAQUIL	/CARDO	/£8#		
REG CIVEL TOMO	381	1196		
CARBO /CONCEPCIO	# /	61		
1/ Boniery	多人			
	III ANU		2.00	

			WYON GUAYAGU
FEHATIMA	aafair	FREET	T 59A
- Italia	, AKBUMII	A HHERTA	EHE7
BECHADAR IA	EKRUGU		
FERNANDO B	ADUERIZO	P#87.	oto.
	an A	TULAR	
PRINCE CARTIFICATION	n an	840	
	٤٤٠ لالك	318	
VW	age on a military.	i l	TO THE SECOND SE
		1	*1,
	•)	
والمرابع والمسترين والمسترين والمسترين	re		



A.B. José Manuel Villada Gómez Vagio engana Vapelma Lacora del Contón

8

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0991422870001

RAZON SOCIAL:

COMSATEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Na. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO: ABIERTO

MATRIZ

FEC. INICIO ACT : 28/12/1907

MOMBRE COMERCIAL: COMSATEL

MINTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARÁTOS DE COMUNICACION. INCLUIDO SUB DARTES NICIDADE

DIRECCION ES MELECIMIENTO:

Frovincias GUAYAS - Canton: SAMBORONDON - Parroquia; TARIFA - Chidadela; ENTRERIGS - Cabre V. J. A. C. C. J. Schulm - 18-28-18 - Intereproción; RIO GUAYAS - Manzona; Z-1 - Edificio - MANAOS - Officina - 182 - Manzona - 18-28-18 - Intereproción; RIO GUAYAS - Manzona; Z-1 - Edificio - MANAOS - Officina - 182 - Manzona; Constituir - Cabrella - Cabrella

MS ESTABLECOMENTO: 202

ESTADO: ABIERTO

FEC. INICIO ACT.: 8220122098

SOMBRE COMPROME: COMSATEL - OUITO

ACTIVIDABLE FOOMOMICAS:

THE WEAR AS FOR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INICILIPO O SUM PARTER A PROJECT

Producto PCMMC10A Cantini QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Galle RIO 1000A Milmond 1000 Milmondo PSIRYS Plant 1 Officia: 101-A Telefono Technics 222431245 Fax: 022431249 Golden milmondo

of odionary to the state of th

No ESTABLECIMIENTO: 003

ESTADO: ABIERTO

FEC. INICIO ACT: 10/05/2009

POMBRE COMERCIAL: COMSATEL-MANTA

A DENVIOLOGE ECONOMICAS:

VENTA ALPOR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDA SUS PARCAS Y DELLA

TOPROGRAM ES PABLECIMIENTO;

Common MAMARI Canton MANTA Parroquia MANTA Calle MALECON Número: SIN Edition: TRACES Jalaine Trabejo: 052625300 Telefono Trabujo: 052829925 Fex: 052323928

o sante **() car**oactet carosa**c**

No. ESTABLEGIMIENTO: 044

ESTADO: ABIERTO

FEG. INIGIO ACT : 10/09/2006

MOMBRE COMERCIAL COMSATEL - SALINAS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

A SMITAIN POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACION, INCLUIDO SUS PARTES Y 4007A L

DIRECCION ES TABLECIMIENTO:

Provincia: SI)AYAS — Cantón: SALINAS — Parroquia: SALINAS — Calle: SEGUNDA AVENIDA — Número: SIN — Calleia Telefone Toxbajo: 042779015 Telefono Trabajo: 042778997 Fax: 042779015 Emay yerm-

estinus@erviserel.com.ec

V/ 69683

deusele:

AXAM SC ALPDE AXOPLILIOAYALD

5/\ Y C - EV 3535

Natalie A. Coster & Friezo DELEGADO DEL R. D. C. Servicio de Rentas Internas

Litoral Sur

Página 2 de 2

José Ma<u>voel Villacis Gó</u>mez Segente Vigéstae lecesca del Contón

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



HUMERO RUC:

0991422870001

RAZON SOCIAL: COMSATEL S.A.

HOMBRE COMPREIAL

A NOTE OF COMPRISH YEATH!

OTROS

DEP LEGAL (A GENTE DE RETENCION:

BAQUERIZO MENENDEZ HECTOR IVAN

HEIL INICH ALTIVIDADES:

29/12/1997

FEG. CONSTITUCION:

29:42/1907

NTERNAS CHAIRCH CONTAC

FEC. INSCRIPCION:

14/01/1998

FEG. ACTUALIZACION:

10/05/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN, INCLUIDO SUS PARTES Y META

PORCOICH PRINCIPAL:

Provincia: SUSYAT, Carrión: SAMBORONDON Parroquie: TARIFA, Ciudedele: ENTRERIOS, Cabe: AV. Lf. of JUlia Japanese, 28-29-30, Intersección: RIO GUAYAS, Manzena: Z-1, Edificio: MANAOS, Official 172 ACAMBRO Z V. Potrando obicación FRENTE A LA URBANIZACION ISLA SOL. Totalono Trabajo: 842535535 182 2515635 - Falakino Frabajo: 988648007 - Email: vente-gquil@comestat.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

OCCLARA D'ÂN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

S DE ESTABLICUMIENTOS REGISTRADOS: del DO1 el DO4

ABIERTOS: CERRADOS:

JUNISPISOROH:

FREGIONAL LITORAL SURF GUAYAS

BIN Y CHEYBERS

Natallie V. Commission of Comm

PETERON DE CUE,C., Altoral Ser

Página 1 de 2

DH A CANTON GUNTAGE

En la ciudad de Samborodón a los quince días del mayo del dos mil siete, siendo las 14h30, en las oficinas de la compañía las mismas que reencuentran ubicadas en la ciudadela "entre Ríos", edificio Manaos: Avenida Principal s/n, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía COMSATEL S.A., señores: a) Jacobo Simson Bibliowics Strelec, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Héctor Iván Baquerizo Menéndez propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Esta presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión su titular en calidad de Presidente de la compañía el señor Héctor Baquerizo Menéndez, e interviene como secretaria la señora Myrian del Carmen Pino Merchán. Se deja expresa constancia que antes de instalar la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo número 238 de la Ley de Compañía resolviendo constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día: Autorizar al Presidente de la compañía, para que suscriba la escritura pública de cambio de domicilio el mismo que el Artículo Cuarto, deberá decir " El domicilio de la compañía es el cantón Samborondon".

Preside la Junta Héctor Baquerizo Menéndez, y actúa como secretaria Ad Hoc de la misma, la señora Myrian del Carmen Pino Merchán, por lo que se declara legalmente constituida esta Junta General y abierta s la deliberaciones sobre el único punto constante en el orden del día.-

Toma la palabra, Héctor Baquerizo Menéndez y manifiesta que, por convenir a los intereses de la compañía se autorice al Presidente, a suscribir la escritura pública de cambio de domicilio el mismo que el Artículo cuarto, deberá decir: "El domicilio de la compañía es el cantón Samborondon", lo cual es aprobado por unanimidad.-

Ab. Jasé Menuel Villaers Gómez Najara enplana Magismo Leicera del Contón Resuelto el punto del orden del día, la secretaria concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos, declarando la secretaria concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 15H45, firmando para su constancia todos los concurrentes.- f) Jacobo Bibliowics Strelec, Accionistas, Héctor Baquerizo Menéndez, Presidente - Accionista -, Myrian del Carmen Pino Merchán - Secretaria

Mynalin

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL Y QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2007

Sra. Myrian del Carmen Pino Merchan

Myriadino

Secretaria - Ad Hoc



AQUÍ LA MINUTA.- En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta, inserta la misma que de conformidad a la Ley queda elevada a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin, por mis el Notario, en alta voz a el compareciente, este la aprueba y suscriben en unidad de

cuatrocientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA

6 acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

8 Por la Compañía COMSATEL S.A.

9 R.U.C. No.: 0991422870001

101112

13

Sr. HECTOR IVAN BAQUERIZO MENÉNDEZ

14 C.C. No.: 090664246-7

15 C.V. No.: 248 20001

16

17

18

19

20

21

22 23

24

25

26

2728

REFORMA COMSATEL S.A.

AMP

3

EL NOTARIO

Se oforgo aute a miren te de ello confiero este PRIMER.

Jestimonia que ribrico Remo
Visello en esta Ciiva a di de Guayaguit el 18 MVQ 2007



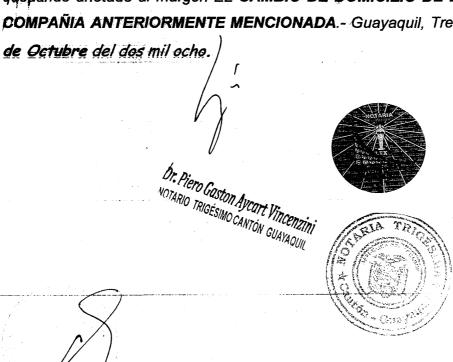
RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución número 08-G-DIC-0003856, dictada por la Intendente de Compañías de Guayaquil (E), abogada María Anapha Jiménez Torres, el veintisiete de junio del dos mil ocho, se tomó nota de la Aprobación de la presente escritura de CAMBIO DE DOMICILIO de la Compañía COMSATEL S.A. al margen de la Matriz respectiva, otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado José Manuel Villacís Gómez, el diecisiete de mayo del dos mil siete.-GUAYAQUIL, TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.-







RAZON: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA COMSATEL S.A., celebrada ante el ABOGADO PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, Notario Trigésimo Titular de este Cantón, con fecha Once de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, he tomado nota de lo dispuesto en el Artículo TERCERO de la Resolución # 08-G-DIC-0003856., por la Abogada MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E) dictada el 27 de Junio del 2008, quedando anotado al margen EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ANTERIORMENTE MENCIONADA.- Guayaquil, Trece



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

* Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2008- 4011

Ab Jorge dornejo Arias Firma del Registrador.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Noviembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2042 a 2051 con el número de inscripción 386 celebrado entre:

([COMSATEL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [No. 08-G-DIC-0003856] de fecha [Veintisiete de Junio de Dos Mil Ocho], quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afilición de la [CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL.]].





NUMERO DE REPERTORIO: 63.043 FECHA DE REPERTORIO: 18/nov/2008 HORA DE REPERTORIO: 14:35

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil ocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº 08-G-DIC-0003856, dictada el 27 de junio del 2008, por el Intendente de Compañías de Guayaquil (E), Ab. María Anapha Jiménez Torres, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la compañía COMSATEL S.A. de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón y la Reforma del estatuto, de fojas 147.001 a 147.018, Registro Mercantil número 25.619. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.





s 34.94 REVISADO POR



PAR (WAR) / B. ZOPLA CEDEÑO CE

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA



